



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACION JURADA NOTARIAL

En la Ciudad de David, Capital de la Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los dieciocho(18) días del mes de diciembre del año dos mil DIECIOCHO (2018), ante mí, Licenciado **FERNANDO STAPF GOMEZ**, Notario Público Tercero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número CUATRO – CIENTO TREINTA Y OCHO – DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISITE (4-138-2327), compareció personalmente **STEPHANY YARISVETH RODRIGUEZ VEGA**, mujer, panameña, mayor de edad, con la cédula de identidad personal No. 4-743-47, en condición de Persona Natural promotora del proyecto denominado “APARTAMENTOS,” a desarrollar en el Carmen, corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, sobre la Finca o Inmueble con código de Ubicación de Ubicación Número 4501, folio real No. 7622 (F), de la Sección de la Propiedad del Registro Público, me solicito que extendiera esta diligencia para constar una declaración jurada, accedí a ello advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DEL DECLARANTE, y en conocimiento del ARTICULO 385, del texto único penal, que tipifica el delito de falso testimonio, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de agosto 2011, por el cual se reglamenta el capítulo 11 del Título 1V de la ley No. 41 de 1 de julio de 1998 en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, hoy diecinueve (19) de diciembre de dos mil dieciocho (2018). De lo cual doy fe junto con los testigos que suscriben.

STEPHANY RODRIGUEZ VEGA

CEDULA No. 4-743-47



**EL Suscrito FERNANDO STAPF GOMEZ Notario Tercero Del Circuito De Chiriquí,
Con Cédula 4-138-2327.**

CERTIFICA:

Que ante mi compareció **STEPHANY YARISVETH RODRIGUEZ VEGA** ced. 4-743-47, firmo y estampo su huella dactilar en el presente documento. De todo lo cual doy fe, junto a los testigos que suscriben. David, 19 de diciembre de 2018.

Licdo. Fernando Stapf Gómez
Notario Público Tercero



Fernando Stapf Gómez

